



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 NOV 2012	
Recibido.....	1510.....Hs.
Exp. N°.....	27201.....D.B.

**PEDIDO DE INFORME**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Aguas y Servicios Públicos, proceda a informar sobre la inversión de la provincia en materia de Política Energética, como así también el destino que se les da a los fondos provenientes para ello desde la Nación.

  
OLICIA C. ESTELUZZI  
Diputada Provincial

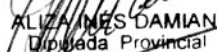
  
Si Bení

  
DARÍO NICOLÁS MASCIOLI  
Diputado Provincial

  
ERIKA GONNET  
Diputada Provincial

Dr. LEANDRO BUSATTO  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS**

  
ALIZA INÉS DAMIANI  
Diputada Provincial

Señor Presidente:

Por medio del presente pedido de informe, solicitamos al Ejecutivo Provincial proceda a informar los siguientes puntos en lo que a Política Energética en la provincia respecta:

- 1) cuales son los pronósticos de consumo y posibilidad real de respuesta a los resultados de demanda arrojados;
- 2) proyección del consumo en hogares, comercios e industrias;
- 3) destino dado a los fondos por subsidios recibidos desde el Gobierno Nacional.

El Estado Nacional subsidia por año en \$2520 millones a la energía eléctrica en Santa Fe para que hogares, comercios e industrias tengan tarifas razonables. Sin embargo la realidad, demuestra que en la provincia de Santa Fe el bolsillo de los santafesinos se ve afectado por altos costos en la facturación de luz. Si lo comparamos con las tarifas reflejadas en las boletas de Edenor y Edesur, en Santa Fe se ve incrementado en 4 o 5 puntos mas la factura para los hogares y mas del doble para comercios e industrias.

La Provincia, en términos de habitantes, recibe per cápita \$ 1.218 por año en materia de subsidio energético por parte del Estado Nacional, muy por encima de provincias con similitudes demográficas y socioeconómicas como por ejemplo Córdoba que recibe en igual situación \$ 1.090 por habitante. En materia de política energética llevada adelante por el Ministerio de Planificación de la Nación mediante los programas de subsidios otorgados con el objeto de reducir la facturación e impacto en los consumidores, la provincia de Santa Fe se ve muy beneficiada en

2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL





## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

términos comparativos con el resto del país.

En el año 2011, al verse incrementada la demanda eléctrica en un 53 % en la provincia, la Nación dio respuestas con obras ejecutadas y otras en pleno proceso de ejecución, véase entre ellas: Central San Martín 830 Mw.; Central Rafaela 20 Mw.; Central Venado Tuerto 20 Mw.; Recuperación CT Sorrento 217 Mw.; ampliación Sistema de Transporte por Gasoductos 5,8 millones de m<sup>3</sup>/día; Central Brigadier López 280 Mw., en operación y próxima a inaugurarse; cierre de Ciclo Central Brigadier López 140 Mw., próximo a iniciar su construcción; Central Vuelta de Obligado 800 Mw., próximo a iniciar su construcción. De esta manera, el Estado Nacional está dando respuestas a las demandas de 174.489 nuevos usuarios, con incrementos en los distintos tipos de usuarios que se componen de la siguiente manera: un 47 % más en hogares, un 61 % más en comercios y un 26 % en el sector industrial.

Por el contrario en la provincia al día de hoy sólo se ha ejecutado un 43 % de lo previsto para invertir en obras y equipamiento, lo cual se verá reflejado en la calidad del servicio de la energía, el próximo período estival. Y además, no debemos pasar por alto que el presupuesto 2012 preveía transferencias del Tesoro provincial de \$ 322,8 millones, (\$ 242,8 para la EPE \$ 100 millones para Assa) y con el último dato actualizado (fines de septiembre), se puede ver que se han transferido sólo 70 millones de pesos.


Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, resulta necesario que los integrantes de la Cámara tengan conocimiento de la situación y, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.

  
OLGA G. COTELUZZI  
Diputada Provincial



Dr. LEANDRO BUSATTO  
Diputado Provincial

  
DARÍO NICOLÁS MASCIOLO  
Diputado Provincial

  
ERIKA GONNET  
Diputada Provincial

  
ALIZAVANES DAMIANI  
Diputada Provincial

